

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Francisco de la Torre Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la renovación de D. María Ángeles Alarcó Canosa como presidenta de Paradores.

Congreso de los Diputados, 15 de septiembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de junio, estando el gobierno en funciones, Dña. María Ángeles Alarcó Canosa fue renovada como presidenta de Paradores, sin ninguna otra publicidad que su inscripción en el Registro Mercantil.

Ángeles Alarcó llegó a Paradores de Turismo de España S.A. en 2012, tras su paso por la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, y ser vicepresidenta ejecutiva y consejera delegada de Turismo Madrid con Esperanza Aguirre y Ana Botella, respectivamente.

La gestión de Alarcó al frente de Paradores no ha estado exenta de críticas. Bajo su dirección Paradores solicitó cuatro inyecciones de capital al Estado por un total de 152 millones de euros, realizó un expediente de regulación de empleo (ERE) para 350 personas y cerró de varios establecimientos. Tras seis años en pérdidas, Paradores finalmente salió de número rojos en 2015, registrando unos beneficios de 4 millones de euros.

Durante este tiempo también ha salido a la luz pública que Alarcó, ex mujer de D. Rodrigo Rato, figuró como administradora única de Rodanman Gestión y Rafi SL, empresas investigadas por la Hacienda Pública por presuntos delitos fiscales. Adicionalmente, la investigación del caso Rato ha revelado también que Bankia adjudicó contratos de asesoría financiera a Santiago Alarcó, hermano de Ángeles Alarcó, por el que se benefició de dos contratos por valor de 826.000 euros.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué fecha se produjo la renovación de Ángeles Alarcó?
2. ¿Se valoraron candidatos alternativos?
3. ¿Qué criterios se aplicaron para adoptar esta renovación?
4. ¿Considera el Gobierno que Angeles Alarcó es la persona idónea y sin tacha para dirigir Paradores?



D. Francisco de la Torre Díaz  
Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos